

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

RUBEN R. BRITO

El Sr. Juez 1º. Inst. Dist. Civil Comercial Nº 1 de San Lorenzo (S. Fe), dispuso dentro de los autos "BLOISE FRANCISCO PASCUAL s/SUCESION VACANTE" (Expte. Nº 1411/91), que el Martillero Rubén R. Brito, matrícula: 34-B-23 C.U.I.T. 20-06013859-2, venda en pública subasta y al mejor postor el sgte. inmueble: "Lote 2 s/plano: 47588/49, c/lo edificado, clavado y plantado ubicado en San Lorenzo(S.Fe), Dpto. San Lorenzo, ubicado en Av. San Martín a 12,80 m. de calle Santiago del Estero, hacia el sud. Mide 3,58 m. de frente al este, sobre Av. San Martín, del extremo S. del frente, sigue hacia el O. con 13,62 m.(s/mensura) y 13,50 m.(s/título). De este extremo hacia el S. sigue una línea de 0,83 m. (s/plano) y un metro (s/título) y de aquí sigue hacia el O. con 7,63 m. (s/plano) y 7,95 m.(s/título), formando estas 3 últimas líneas el costado S. que linda con el solar "e" de Vicente Mayans; de este extremo sigue hacia el N. con 17,76 m.(s/plano) y 17,30 m. (s/título), formando el contrafrente O. por donde linda c/con el solar "d" de V. Mayans, del extremo N. hacia el este formando a su vez frente al N. mide: 1,47m (s./plano) y 1,60m.(s/título) por donde linda c/calle Stgo del Estero. De aquí sigue hacia el S. con 9,32 m.(s/plano) y 9,29 m.(s/título), sigue luego hacia el este con 5,72 m. lindando en estas 2 líneas c/Francisca Pons de Quetglas; de aquí sigue otra línea hacia el S. con 3,21 m. de aquí sigue hacia el Este en una extensión de 3,63 m.; de aquí sigue hacia el S. con 0,27 m.; siguiendo nuevamente hacia el este hasta cerrar la figura con 10,41 m. lindando en estas 4 últimas líneas con el lote uno del citado plano y del vendedor Sup. 120,9560m2. Dominio: Tº 68 Fº 124 Nº 68.405 Dpto. San Lorenzo, a nombre del causante "Fecha de Remate: día 21 de noviembre de 2012 a las 12 hs. (con habilitación de días y horas inhábiles) en el hall Central del Palacio de Tribunales (PB), sito en calle San Carlos 840 de San Lorenzo. Si el día fijado resultare feriado o inhábil, la subasta se realizará el día sgte. mismo lugar y hora. Condiciones: Base \$ 93.885, con una retasa del 25%, seguidamente en caso de no haber postores por la base inicial y posteriormente al mejor postor. Quién resulte comprador abonará en el acto de remate el 10% a cuenta de su compra, con más la comisión al martillero actuante (efectivo y/o cheque certificado). Saldo: aprobada que sea la subasta e intimado al pago, en caso de retraso se les aplicará como interés la tasa activa promedio mensual sumada, que percibe el Banco de Santa Fe S.A. desde la fecha de aprobación de la subasta, sin perjuicio de aplicar en su caso el art. 497 C.P.C.C. y si siendo intimado no efectúa el pago se dejará sin efecto la venta. Ocupación: el inmueble saldrá a la venta en el estado que surge del acta de constatación agregada en el expediente. Parte del inmueble (San Martín 2075) Desocupado. Parte del inmueble Santiago del Estero 621: ocupado, haciéndose constar la existencia de los autos caratulados: Aguilar Clorinda B/Y Ots c/Sucesión Vacante de Francisco P. Bloise s/Usucapion Expte. 463/12. Los impuestos atrasados serán a cargo del comprador, gastos de escrituración e I.V.A. si correspondiere. Tasas y Servicios comunales será a cargo del juicio. En caso de compra en comisión el comprador deberá manifestar en el acto de subasta el nombre de la persona para quien efectúa la compra quién dentro de los cinco días de efectuada la subasta deberá ratificar la compra realizada en el Juzgado ejecutante y en caso de no hacerlo se considerará adquirida por el comisionista en subasta. Constan en autos; copias de títulos, informes y antecedentes para ser revisados por los interesados, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por falta o insuficiencia de los mismos del informe del Registro General de la Propiedad surge que no existe ni hipotecas, ni embargos ni inhibiciones. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, Octubre de 2012. Nora E. Baró, secretaria.

S/C 184052 Nov. 9 Nov. 13
